

limonada y análogas o cerveza.

10

En las condiciones actuales, con las bebidas azucaradas carbónicas, es difícil extraer la bebida de un depósito general, bajo presión, y conservar su naturaleza y calidad. La bebida tiene tendencia a fermentar y una vez calmada la fermentación, se presenta una insipidez y una pérdida de calidad que hace que el artículo pierda el atractivo para los consumidores.

15



El objeto de este invento es proporcionar medios por los cuales las bebidas azucaradas carbónicas o la cerveza puedan servirse en cantidades cualesquiera, con intermitencias, durante un periodo razonablemente largo, sin perder seriamente su calidad. Otros objetos se desprenderán de la siguiente descripción.

20

25

Este invento proyecta el empleo de un depósito principal de la materia para contener una cantidad bastante grande de una bebida determinada, una pequeña cantidad de la cual se mantiene siempre disponible en una cámara auxiliar o de despacho (que vuelve a llenarse al usarse, desde el depósito principal) de la que, al ser necesario, la bebida puede pasar, por gravedad, al vaso u otra vasija de conservación. La regulación de circulación desde el depósito principal a la cámara auxiliar o de despacho y de esta a la boquilla de salida se hace por válvulas y tubos apropiados y por un manubrio que gobierna las válvulas citadas.

30

35

La bebida del aparato principal se impulsa a la cámara de despacho, que, normal-

40

mente, está siempre llena hasta la altura deseada; en ella un flotador abre una válvula de la tubería procedente del depósito principal y permite que entren nuevas cantidades para reemplazar a las que se extraen. Cuando la cámara está llena y se desea sacar una cantidad, se da una fracción de vuel-

45



50

ta al manubrio del aparato de despacho que: primero, por medio de una válvula, interrumpe el suministro desde el depósito principal a la cámara de despacho; segundo, suelta la presión en la parte superior de la cámara de despacho y, tercero, por la apertura de válvulas permite que la bebida pase, por gravedad, desde la cámara de despacho a través del aparato de despacho y por la boquilla de salida caiga al vaso o receptáculo análogo.

55

Después de extraer por la boquilla de salida una cantidad suficiente de bebida y al volver el manubrio a la posición normal, se invierten las tres acciones antes citadas; se cierran los tubos de salida y de escape de gas y se abre el tubo de conducción desde el depósito principal, permitiendo que entre más bebida en la cámara de despacho hasta que sube el flotador y hace que se cierre la válvula interrumpiendo la circulación.

60

65

Se verá por tanto, que el objeto y propósito de este invento es facilitar medios por los cuales el líquido o bebida que sale de la boquilla no lo haga sometido a presión, sino por gravedad y en condiciones mucho mejores.

Se disponen medios para conservar

70

fría la bebida en la cámara de despacho, rodeándola con hielo contenido en un globo o depósito análogo; el agua del globo se conduce a la parte superior del depósito principal. La cámara puede también conservarse caliente por medios bien conocidos.

75

Con objeto de que este invento pueda entenderse mejor, se hará referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

80



La figura 1, representa la disposición general del aparato, con este invento aplicado.

La figura 2 es un corte vertical, parcial, del aparato de despacho.

85

La figura 3, es un corte vertical de las válvulas de control relacionadas con el depósito.

La figura 4, es un corte de las válvulas de suministro y de despacho.

90

La figura 5, es una vista de detalle que representa la extensión del movimiento inferior en relación con el tubo de suministro.

95

La figura 6, es una vista en perspectiva del cuerpo de la válvula con una parte cortada que representa el asiento cónico y las aberturas.

100

La figura 7, es una vista en planta del cuerpo de la válvula.

La figura 8, es una vista en perspectiva del obturador dispuesto para acomodarse en el cuerpo representado en la figura 6.

La figura 9, es una vista en plan-

ta del obturador de la válvula en el que se representan los conductos.

105 Con referencia a la figura 1, el depósito A se representa colocado, con preferencia, debajo del aparato de despacho, representándose este sobre un mostrador B y el depósito A debajo de él o en una bodega. El aparato de despacho puede suspenderse por una palomilla sobre el mostrador o en cualquier otra posición adecuada.

110



Desde el depósito A citado salen los tubos D y D¹ que, a través de válvulas C y C¹ sirven para conducir el suministro y la presión. El tubo de presión D¹ une el tubo E de suministro de gas al depósito A, por medio de la válvula C¹. El tubo de suministro D va desde el depósito A y a través de la válvula C, hasta el aparato de despacho representado con mas detalle en la figura 2.

115

120 Con referencia a la figura 2, el tubo de suministro D está conectado por la pieza F en forma de T, respectivamente, a la espita G y al aparato de despacho H (representado en detalle en la figura 4). El grifo G se dispone para poder sacar fluido del depósito A directamente, sin atravesar el aparato de despacho H.

125

El aparato de despacho H (figura 4) consiste en un cuerpo H¹ (ver figuras 6 y 7) y en un obturador H² (ver figuras 8 y 9). El obturador H² es un cono truncado dispuesto para adaptarse de modo ajustado en un vaciado del cuerpo H¹ y se sostiene y hace girar por una espiga H³, por medio de un manubrio K unido a ella. Este manubrio K tiene una clavija saliente K¹ que limita el movi-

130

135

miento de rotación del obturador H^2 a un determinado recorrido dentro del cuerpo H^1 con relación a los orificios. La espiga H^3 pasa a través de la cubierta H^4 y del collarín H^5 .

140

El cuerpo H^1 tiene una serie de aberturas J y J^1 respectivamente, para el despacho y suministro, y el tapón H^2 tiene también una serie de conductos coincidentes J y J^1 para el despacho y suministro. El cuerpo H^1 y el obturador H^2 tienen, a la vez, aberturas coincidentes J^2 para la salida del gas, como luego se describirá. Del aparato de despacho H citado sale una boquilla L de salida.

145



El aparato de despacho H está fijo a una cubierta ornamental M y encima de esta cubierta se monta un globo M^2 dentro del cual está colocada una cámara de despacho N que, en su interior, tiene un flotador O . Al flotador O está pivotada una varilla O^1 pivotada además a una palanca O^2 que tiene, a ella unida, una válvula O^3 dispuesta para apoyarse encima del extremo vuelto del tubo de suministro D que sube a través de la cubierta ornamental M a través del aparato de despacho H .

150

Desde la cámara de despacho N citada al aparato de despacho H mencionado, va un tubo de descarga P . El tubo de escape de gas U va desde la parte superior de la cámara de despacho N al aparato de despacho H citado. Desde el fondo del globo M^2 a la parte superior del depósito A va un tubo de drenaje R . El globo M^2 está fuertemente sujeto a una placa S por medio

155

160

165

de pasadores huecos S¹ que permiten el vaciado del globo N².

170

Con referencia a la figura 3, que representa en detalle la parte superior del depósito A y elementos asociados, se dispone un agujero en la parte superior del depósito y alrededor de su reborde se coloca una junta A³ sobre la cual se fija una placa A². Las válvulas C y C¹ pasan, a través de la placa A² citada, una hasta el fondo del depósito A y la otra hasta cerca de la parte superior de la placa A².

175



La placa A² se mantiene contra el borde de la abertura del depósito A por medio del tornillo de presión A⁴ dispuesto para apoyarse contra la arandela de fricción A⁵. El tornillo de presión A⁴ pasa a través de una barra A⁶ que se apoya en el anillo de garganta A⁷ del depósito A. A⁸ es la tapa de la parte superior del depósito A.

180

185

En una modificación de este invento pueden substituirse tres válvulas de sombrerete dispuestas de modo que por medio de válvulas colocadas en la palanca de manubrio, abran y cierran los conductos del modo antes descrito.

190

195

Normalmente, cuando el aparato está en reposo y completamente cargado, el depósito A tiene un suministro completo de cualquier bebida deseada, el grifo G está cerrado y la boquilla de despacho L está cerrada por no coincidir los conductos J¹ y dado que los conductos J están en coincidencia, permiten el paso del depósito principal A a la cámara de despacho N. El flotador A está en su nivel más elevado en la cá-

200

mara de despacho N que se encuentra llena de bebida. La válvula C³ está cerrada. La válvula J² (figuras 7 y 9) de escape de gas, está cerrada.

205



Cuando se desea extraer una cantidad de bebida de la boquilla de salida L, se hace girar parcialmente el manubrio K, que, primeramente, pone fuera de coincidencia los conductos J y cierra el tubo de suministro D; después hace que coincidan los conductos J² lo cual suelta la presión del gas en la parte superior de la cámara N por medio del tubo Q; y luego hace que coincidan

210

los conductos J¹ lo cual permite que la bebida de la cámara N caiga por su peso por el tubo P y a través de la boquilla de salida L.

215

Después de haber extraído la cantidad deseada de bebida, se hace girar en sentido contrario el manubrio K, que, primero cierra los conductos J¹ e intercepta el suministro de bebida desde la cámara N; después cierra los conductos J² impidiendo el escape de gas de la cámara N; y luego abre los conductos J permitien-

220

do que la bebida pase, a través del aparato de despacho H, desde el depósito A a la cámara N por la válvula C³ hasta que se cierre esta por medio del flotador C. Entonces queda el aparato nuevamente en reposo, con la cámara llena de

225

bebida.

230

Es evidente, que la bebida extraída de la cámara N a través de la boquilla L no está sometida a presión mientras se despacha y está en mucho mejores condiciones de carbonatación que si se impulsara desde el depósito principal A sometida a presión como se ha hecho has-

ta la actualidad.

235

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Australia el 31 de agosto de 1931, bajo el número 3782, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-o-o-o- N O T A -o-o-o-

240



Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

245

1º. - Un aparato para el despacho de bebidas azucaradas carbónicas y análogas de una reserva sin afectar seriamente su calidad, caracterizado por un depósito de almacenamiento desde el cual la bebida se impulsa, por presión, a una cámara auxiliar en comunicación con el depósito de almacenamiento, pasando la bebida por gravedad desde la cámara auxiliar citada a una salida regulable.

250

255

2º. - Un aparato según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado por una tubería desde un cilindro de gas al depósito de almacenamiento y por una tubería de conducción desde éste a la cámara auxiliar, en el interior de la cual se dispone un flotador que acciona una válvula dentro de su tubería asociada y por un tubo de salida prolongado desde la cámara auxiliar a una boquilla de salida.

260

3º. - Un aparato, según lo reivindicado en el punto 2º, caracterizado por dis-

265

ponerse un tubo de escape de gas desde la cámara auxiliar y porque el movimiento radial del manubrio de una llave de salida en una dirección cierra el tubo de conducción desde el depósito de almacenamiento, abre el tubo de escape de gas y abre el tubo para hacer pasar por gravedad, la bebida desde la cámara auxiliar a la boquilla de salida.

270



4º. - Un aparato, según lo reivindicado en el punto 3º, caracterizado por interceptar la circulación de bebida a presión desde el depósito de almacenamiento a la cámara auxiliar por estar conectado el flotador a una varilla pivotada a una palanca en que está montada la válvula, estando dispuesta esta válvula para ponerse en contacto con un asiento del extremo de tubo de conducción situado en la cámara auxiliar.

275

280

5º. - Un aparato, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado porque la salida está provista de un dispositivo que consiste en un cuerpo vaciado para alojar un obturador tronco-cónico, teniendo el cuerpo y obturador citados conductos apropiados para coincidir por la rotación de un manubrio que funciona en forma de palanca.

285

290

6º. - Un aparato, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado porque la bebida solo pasa a la salida del aparato cuando está cerrado el tubo de conducción desde el depósito de almacenamiento a la cámara auxiliar.

7º. - Un aparato, según lo reivindicado en el punto 3º, caracterizado porque el tubo y válvula de escape de gas de la cámara auxiliar están dispuestos para abrirse antes de la

205

apertura del tubo que conduce la bebida, por gravedad, mientras está cerrado el tubo principal de conducción.

300

8º. - Un aparato, según lo reivindicado en el punto 7º, caracterizado porque el tubo de escape se abre por encima del nivel del líquido de la cámara auxiliar y porque la válvula con él asociada está cerrada mientras se llena la cámara auxiliar desde el depósito principal.

305



9º. - Un aparato, según lo reivindicado en uno o más de los puntos anteriores, caracterizado porque la cámara auxiliar está rodeada por un globo con objeto de recibir un medio refrigerante y porque un tubo establece comunicación entre el globo y el depósito principal para llevar hielo fundido o materia análoga a la parte superior del depósito citado.

310

10º. - Un aparato, según lo reivindicado en uno o más de los puntos anteriores, caracterizado porque el depósito principal está dispuesto para el transporte y comprende un cilindro que tiene una placa amovible unida en su parte superior y dentro del cuello del cilindro y, en la placa, un par de válvulas dispuestas, respectivamente, para unir al cilindro de gas y a la cámara auxiliar y una tapa dispuesta para fijarse en la parte superior del cuello y para cerrarse.

315

320

325

11º. - Un aparato para el despacho de líquidos.

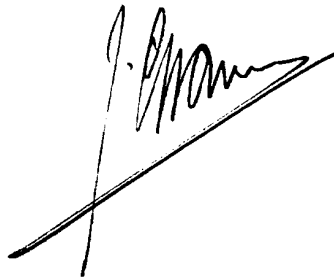
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

330

Esta Memoria consta de doce hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 29 de Agosto de 1932.

P. A.^o
Alberto de Elizaburu
Por Poder



IM/



LA VARIA

Fig. 1.

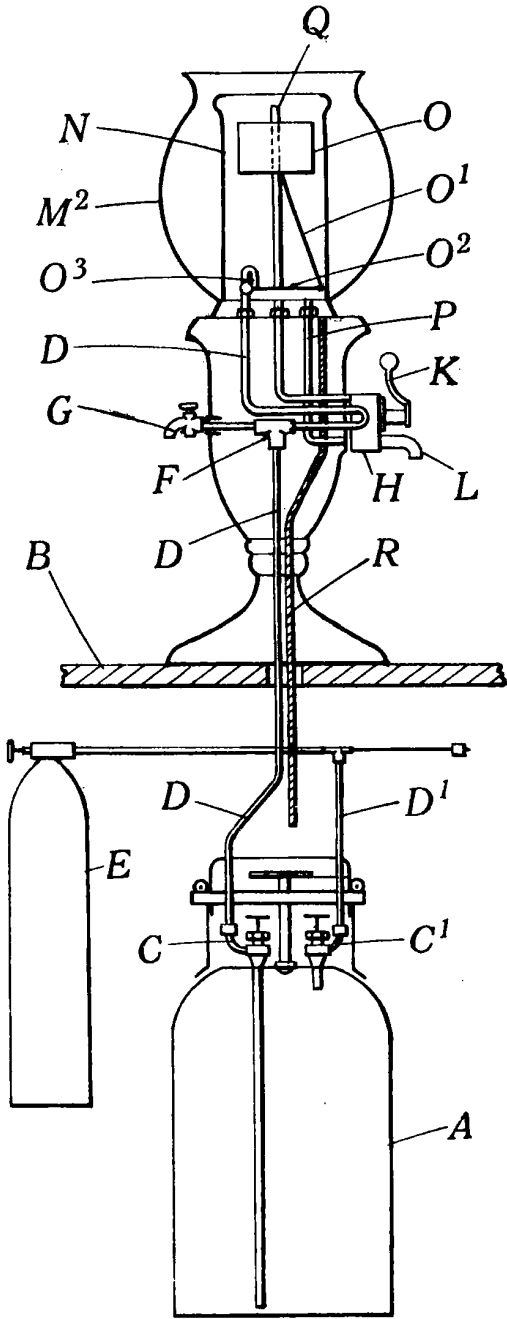
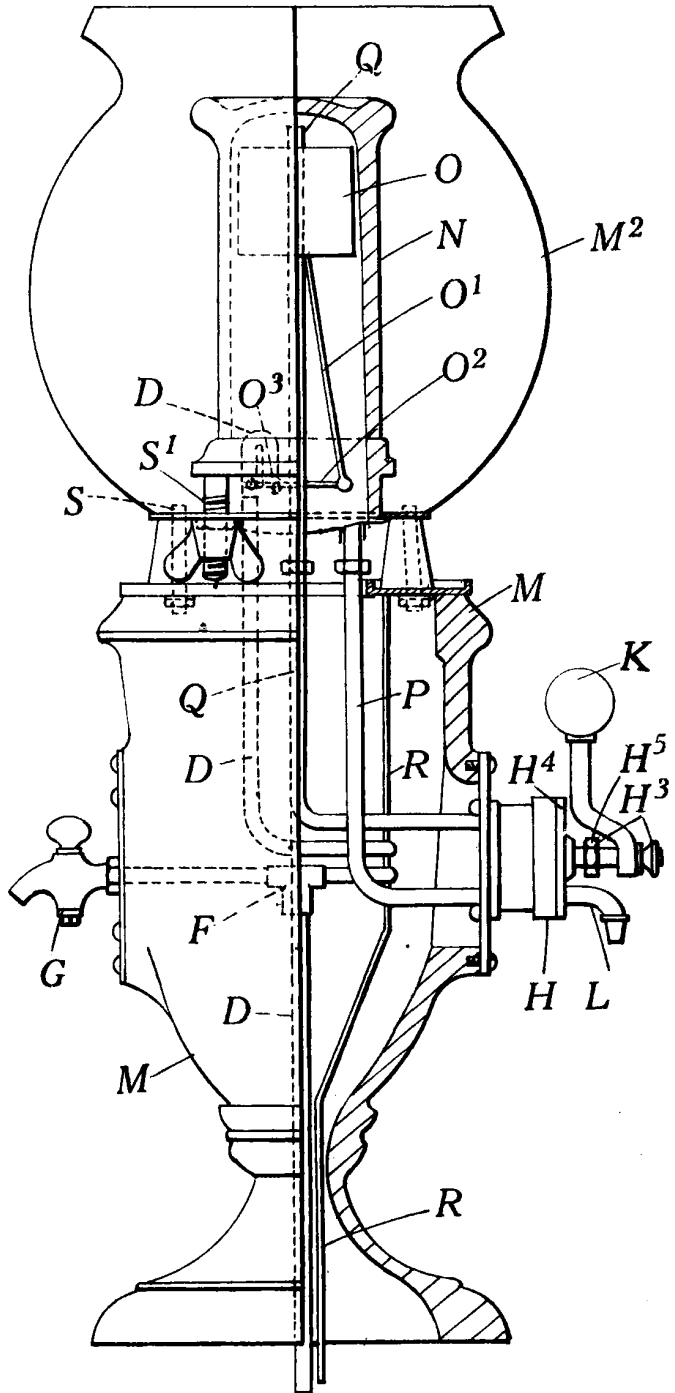


Fig. 2.



P.A.
 Alberto de Elizaburu
 Por Poder



Fig. 3. LAVABO

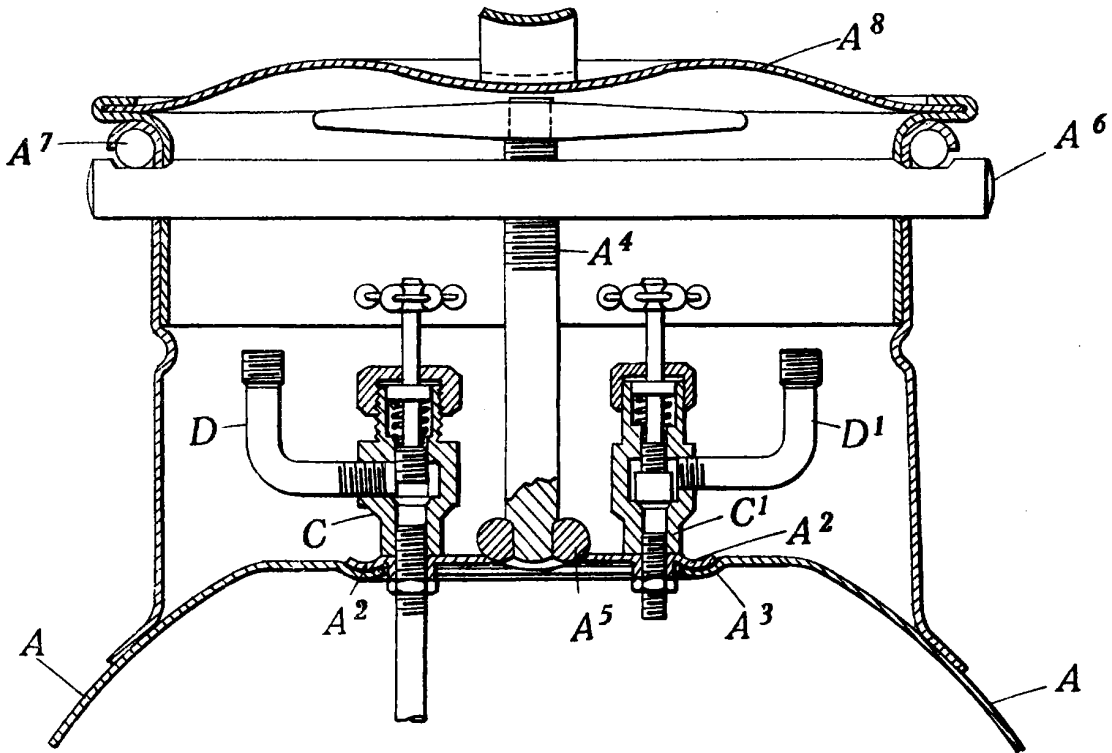


Fig. 4.

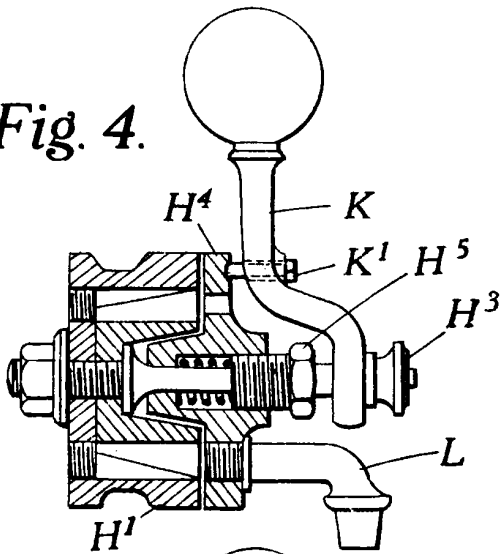


Fig. 8.

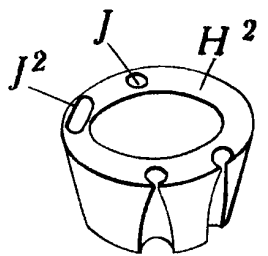


Fig. 9.

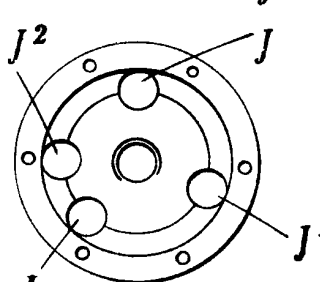
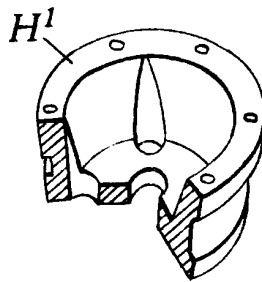
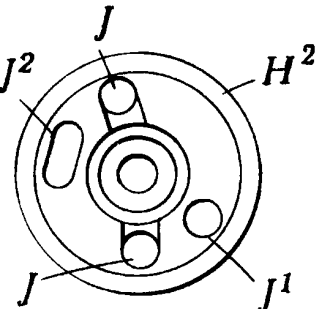


Fig. 6.

Fig. 7.

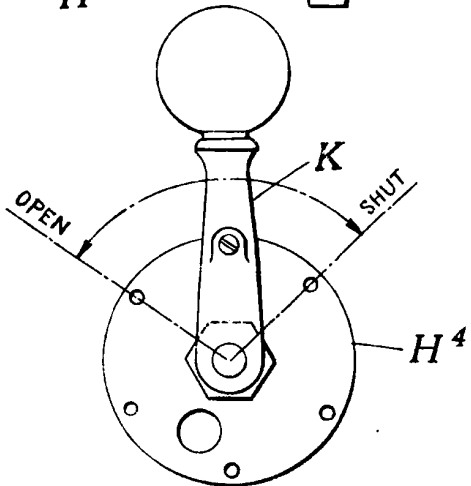


Fig. 5.

P.A.

Ateneo de Elzaburu

Por Poder